

## **ACTA DE DIRECTORIO: 10/03/2015**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2015, siendo las 17.00 horas se reúnen en la sede social de la Av. Juana Manso 555, Piso 3º, Oficina "A", los señores miembros del Directorio de Mastellone Hermanos S.A., cuyas firmas figuran al pie, con la asistencia del señor representante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Joaquín Labougle, bajo la presidencia del Señor José A. Moreno quien manifiesta que se cuenta con quórum suficiente y que esta reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda que dicen:

### **1. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2014, de la Reseña Informativa Consolidada y de la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por la Comisión Nacional de Valores y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.**

Al considerar el primer punto de la agenda, toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que la sociedad ha terminado de preparar la documentación contable que corresponde al ejercicio económico finalizado el 31/12/2014, la Reseña Informativa Consolidada, y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por la Comisión Nacional de Valores y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Expresa el Señor Presidente que dicha documentación ha sido distribuida entre los presentes con anterioridad a esta reunión de directorio, con lo cual se omite su lectura, dejándose constancia que la misma quedará íntegramente transcrita en el Libro de Inventario y Balance vigente.

Luego de una breve deliberación, se aprueban por unanimidad los estados financieros consolidados y separados al 31 de diciembre de 2014, la Reseña Informativa Consolidada, requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por la Comisión Nacional de Valores y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, el Directorio toma conocimiento del informe de los auditores sobre dicha documentación.

Seguidamente el Señor Presidente informa que se ha preparado el texto de la Memoria que debe acompañar a la documentación contable referida, dándose lectura a la misma, y dejando constancia que dicho texto también quedará debidamente transcrito al mencionado Libro de Inventario y Balance vigente. Luego de una breve deliberación sobre el contenido de la Memoria, ésta queda aprobada por unanimidad de votos.

A continuación, el representante de la Comisión Fiscalizadora presente expresa que dicha Comisión ha preparado el correspondiente informe, el cual también será transcrito en el Libro de Inventario y Balance vigente. El Directorio toma conocimiento del referido informe. El Señor Presidente mociona para que este Directorio apruebe también que toda la documentación sea suscripta por el Presidente de la Sociedad, Señor José A. Moreno, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

### **2. Informe sobre el Código de Gobierno Societario.**

Seguidamente el señor Presidente del directorio pone a consideración de los miembros presentes el próximo punto de la agenda relacionado con el informe sobre el grado de cumplimiento de la Sociedad con los principios y recomendaciones de Gobierno Societario establecidos por la Comisión Nacional de Valores que será acompañado como Anexo a la Memoria de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, y procede a dar lectura al texto del mismo, y dejando constancia que dicho texto también quedará debidamente transcrito al mencionado Libro de Inventario y Balance vigente. Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones de Gobierno Societario, que será incluido como Anexo en la Memoria, éste queda aprobado por unanimidad de votos.

### **3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.**

Luego de una breve deliberación, por unanimidad se resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el **día 8 de abril de 2015 a las 8.00 horas**, en la

sede social sita en la Av. Juana Manso 555, Piso 3º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2014.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 29.012.014,60) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 360.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2014, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de cargos.
7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8. Designación de los Auditores Externos para el nuevo ejercicio.
9. Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo.
10. Aprobación proyecto "Plan Más Leche".

Se encomienda al Sr. José A. Moreno realizar las comunicaciones y todos los demás actos que sean necesarios para la formalización y realización del acto asambleario; todo lo cual es aprobado por unanimidad.

En virtud de haber comprometido su asistencia a la Asamblea precedentemente convocada los accionistas y titulares de los derechos políticos de la totalidad de las acciones de la Sociedad, se prescinde de realizar las publicaciones de ley de conformidad con lo que autoriza el artículo 237 – último párrafo- de la Ley 19.550.

Asimismo, se resuelve comunicar a la Comisión Nacional de Valores, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al Mercado Abierto Electrónico lo resuelto en esta reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente, siendo las 17.30 horas del día indicado en el encabezamiento.

José A. Moreno

Victorio Mastellone

José Mastellone

Antonino S. Mastellone

Joaquín Labougle